

CASTALIA

SEMANARIO ILUSTRADO

DE LITERATURA, ARTES É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE CASTELLON Y SU PROVINCIA

Director: CARLOS LLINÁS

TOMO I

CASTELLON 31 DE OCTUBRE DE 1886

NÚM. 15

Cámaras de Comercio

Importancia de su constitucion en Castellon.

Por Real decreto de 11 de Abril último se dan á conocer las bases á que se han de sujetar las nuevas Cámaras de Comercio, que con caracter oficial reconocerá el Gobierno.—Cualquiera por poco iniciado que esté en nuestros procedimientos judiciales comprenderá los imperfectos y defectuosos que son para la pronta y expedita resolucion de las cuestiones, que diariamente surgen en el comercio en sus múltiples manifestaciones. Y tanto es así que en nuestro pais va ganando desgraciadamente terreno entre la gente dedicada al comercio y á la industria la idea que es preferible perder su derecho á hacerle valer de una manera que resulta carísima, interminable y defectuosa.—Estas circunstancias son las que han alimentado en nosotros la esperanza que el Gobierno liberal, en su paso por el poder, habria de remediar este estado de cosas que no es el más adecuado para el próspero desarrollo de los intereses mercantiles é industriales del pais, creando de una vez y definitivamente Tribunales especiales de comercio por jurados únicos que entendieran en cuestiones mercantiles é industriales.—Ahora bien, responde de una manera perfecta el articulado del decreto inspirado por el señor Montero Rios á las verdaderas necesidades de estas dos importantes ramas de la riqueza nacional? *That is the question.* Nosotros creemos resueltamente que no. Juzgamos que la burocracia judicial, que lleva el letargo y la muerte á la actividad mercantil, solo desaparecerá aceptando con valentía aquella reforma.—Pero si bien consideramos deficientes las Cámaras, tal como nacen

del decreto del Gobierno para remediar los males que aquejan al trabajo nacional, vemos en las mismas el primer paso dado en el buen camino.—Hay en su articulado mucho de inútil, pero algo que podria reportar beneficios al comercio é industria de la nacion, si el Gobierno no tiene interés en desprestigiarlas.—Se concede á las Cámaras, aunque sea con carácter eventual, la facultad de resolver como Jurado las cuestiones que surjan entre comerciantes, industriales y navieros que voluntariamente por las partes le sean sometidas; la de resolver las diferencias posibles entre fabricantes y operarios; la de promover entre los comerciantes, industriales y navieros el procedimiento del juicio de amigables componedores, y otras que, aun cuando de menor cuantía, pueden bien desarrolladas, contribuir á dar prestigio moral á estas instituciones.—Es sin duda lo más importante del decreto la obligacion que contrae el Gobierno de consultarlas necesariamente sobre los proyectos de tratados de comercio, navegacion y reforma de aranceles; y decimos que á nuestro juicio es lo más importante del decreto (siempre que el Gobierno se deje influir y se inspire en el resultado de estas consultas) porque en las cláusulas de un tratado de comercio va envuelta muchas veces la salvacion ó la ruina de la produccion agrícola y de la industria nacional.

Pasemos ahora á la segunda parte de nuestro trabajo; á la conveniencia del establecimiento de una Cámara en nuestra poblacion.—Opinamos ingénuamente que hay razones de gran fuerza que aconsejan su creacion entre nosotros.—Castellon reúne condiciones especialísimas para un notable desarrollo mercantil é industrial.—Enclavada en riquísima zona, gracias á los esfuerzos

de sus hijos y á las condiciones favorables de la Naturaleza, es hoy un verdadero emporio de riqueza agrícola.—Su situacion en la desembocadura del Maestrazgo, que va acrecentando diariamente su riqueza, le convierte en natural mercado de innumerables pueblos que vienen forzosamente á surtirse en él si hay suficiente tacto de no alejarlos por la administracion de consumos. Su proximidad al mar y la posesion del puerto, que hoy está en construccion, le acercarán por la via marítima á todos los grandes mercados del mundo á donde podrá fácil y cómodamente llevar la exhuberancia de sus productos agrícolas y los de sus nacies industrias, así como podrá importar, sin gastos intermediarios, los artículos coloniales y fabricados que del extranjero necesite.—La reciente apertura de una sucursal del primer establecimiento de crédito de la Nacion, ha de ser poderosa palanca que remueva el mayor de los obstáculos opuesto en el desenvolvimiento del comercio é industria: la falta de capital.—Ahora bien, ¿dónde están entre nosotros las sociedades económicas que son la fuerza motriz y directora que imprime animacion y movimiento progresivo á todos estos poderosos elementos de vida? Sensible es, pero forzoso confesar, que no las poseemos.—El progreso en Castellon es casi siempre obra del acaso y de nuestra ventajosa situacion geográfica; rara vez se ha debido al esfuerzo de colectividades.—Por esta situacion favorable nos ha atravesado el ferro-carril y el telégrafo, por nuestra proximidad al mar podemos dar salida, aunque sea penosamente, á nuestros productos agrícolas, y debido á la bondad de los mismos, comenzamos á ser conocidos en el mundo mercantil.—Las pocas sociedades económicas que entre nosotros han existido, en cuyo número figura la Liga de Contribuyentes, despues de haber contribuido al desarrollo de poderosos elementos de vida y progreso, despues de haber defendido con fé y valentía los comunes intereses agrícolas, mercantiles é industriales de Castellon, han sido poco menos que abandonadas, sin domicilio social, sin un presupuesto que responda á las necesidades de sociedades económicas de esta índole, han arrastrado continuamente una existencia tan precaria como raquítica. ¿No es hora, pues, de que Castellon despierte de su letargo? ¿No es hora ya de que

esta juventud enervada por el *dolce far niente* de una vida demasiado pasiva, se lance en busca de otros horizontes? Hoy la vida, la actividad de nuestra sociedad se derrocha por entero en los casinos de recreo; los intereses materiales de la poblacion y de la provincia, nuestros propios intereses, viven sin la tutela y el calor que les prestan las sociedades económicas creadas para su desenvolvimiento y defensa.—No es el desideratum, ni mucho menos el resumen de nuestras aspiraciones, la creacion de una Cámara de comercio; aquí donde todo falta, se necesita crear mucho, y solo una Grande Asociacion de amigos de Castellon, con domicilio propio donde encontraran en primer término ancho campo para su desarrollo y defensa los intereses agrícolas, donde tuvieran proteccion y estímulo las honradas necesidades del Comercio y la industria y en donde finalmente, se protegieran y fomentaran las nobles manifestaciones del génio, responderia de una manera cumplida y eficaz á nuestros deseos y á las necesidades que siente Castellon para su engrandecimiento.

Pero así como las exposiciones regionales de productos son muy convenientes y hasta indispensables para preparar el éxito de grandes exposiciones universales, así juzgamos que la creacion de instituciones dirigidas á fomentar y defender algunos intereses económicos deben servir como de base y preparacion para otras más importantes.

Con la creacion de la Cámara de Comercio é industria conseguiremos por de pronto tener un centro que seguirá de cerca los trabajos para la construccion del puerto y podrá fomentar y defender los intereses mercantiles é industriales de la localidad, dentro de las atribuciones que la ley le concede; tendríamos un centro donde gratuitamente podrian aprender los jóvenes Teneduria de libros, contabilidad, geografía mercantil, idiomas inglés y francés, y donde con frecuencia se darian conferencias sobre derecho mercantil. Ventajas todas estas de incalculables resultados para el progreso material de Castellon.

No nos paremos, pues, ante el pequeño sacrificio que la constitucion de la Cámara exigirá de los que deben formarla; pensemos en el ridículo que correríamos si no encontrando medios para fundarla en la Capital, se encontraran en algunos pueblos de su provincia.

De los t
zadora res
gastos se
se obtendr
con 3 pese
ra reunion
faltan aun
de las 200
gan en la
Pero si
víduos no
salvador r
los muchos
pital, en C
no sería in
ciudad de
caso ningú
cuyos soci
ría á las h
tria, están
va Cámara
patriotism
tamórfosis
mos que si

Estudio

Asedio de C
Pros gue
Perez, su
apodera
la villa y
metro de
organizac
Valencia.

Se halla
Burriana,
Onda, man
su mesnad
eito, para

De los trabajos hechos por la Comisión organizadora resulta que el presupuesto mensual de sus gastos se elevaría á la suma de 560 pesetas que se obtendrían con 200 socios que contribuyeran con 3 pesetas mensuales cada uno.—En la primera reunión preparatoria hubo ya 80 adhesiones, faltan aun más de la mitad para el complemento de las 200 que es fácil, y esperamos, que se consigan en la próxima asamblea.

Pero si desgraciadamente este número de individuos no se pudiera reunir, queda un último y salvador recurso que consiste en convertir uno de los muchos y lujosos casinos, que hay en esta capital, en Cámara de comercio.—Su constitución no sería incompatible con la existencia de una sociedad de recreo en el mismo edificio.—En este caso ninguno tan indicado como el Casino Nuevo, cuyos socios que pertenecen en su inmensa mayoría á las honradas clases del comercio y la industria, están llamadas á formar el núcleo de la nueva Cámara.—¿Habrá en los mismos suficiente patriotismo y abnegación para verificar esta metamorfosis salvadora en bien de Castellón? Creemos que sí.

Cayetano Huguet.



HISTORIA DE ONDA

Estudios premiados en los Juegos florales de Valencia.
Continuación

CAPÍTULO V.

ÉPOCA MEDIA.

Asedio de Onda por los templarios: son rechazados.—Pros que el sitio el rey con su ejército.—Don Arnaldo Pérez, su portentosa hazaña.—En Pedro Tonda se apodera de la villa por sorpresa.—Repoblación de la villa y carte puebla.—Primeros pobladores.—Perímetro de las murallas arábigas.—Lijera noticia de la organización política social de esta villa y del reino de Valencia.

Se hallaba don Jaime en su cuartel Real de Burriana, y deseando formalmente apoderarse de Onda, mandó al Maestre de los templarios con su mesnada, la más brava y aguerrida de su ejército, para que se apoderasen cuanto antes de la

altiva villa que sola y aislada se mantenía todavía contra las armas cristianas, pero todo el reputado valor de los caballeros templarios, se estrelló ante sus innumerables fuertes y castillo. Dice Viciano al hacer referencia de este hecho, que el Maestre se volvió «sin ropa, ni Onda ni honra.»

Vista la tenacidad de la plaza, se adelantó el mismo rey con mayores fuerzas, posesionándose en el monte ó cabezo que hay inmediato al pueblo de Bechí donde hoy se vé la ermita de san Antonio, y asentando allí su cuartel, pasó los días de pascua en aquel punto, por lo que fué llamado desde aquella fecha Puig de Pascuas. Desde aquí daba instrucciones á sus valientes caudillos, dejando para ellos la gloria de la conquista de aquel último arabesco baluarte.

De vez en cuando salían los ballesteros árabes con su alfaquí á la cabeza para molestar y destruir las empresas de los sitiadores, y en una de estas salidas, tan de cerca se encontraron ambas fuerzas contrarias, que se retaron á una lucha personal el alfaquí y don Arnaldo Pérez, caballero de hercúleas fuerzas, y trabándose cuerpo á cuerpo, finalizó del modo más trágico, pues queriendo hacer alarde el cristiano de sus puños y fuerzas, cogió al moro como si fuera un débil muñeco, y cargándosele á costas se lo llevó al campamento, situado ya entonces en el monte calvarió de la villa. (El célebre poeta llemosin Mosen Jaime Febrer, fué testigo del hecho).

Al cabo de una porción de días en esta porfiada contienda, pudo por fin conquistarse Onda por medio de sorpresa, lograda por un valiente aragonés llamado En Pedro Tonda, que como se vé dá la rara coincidencia de llevar en su apellido el nombre de la villa. Ejecutado tan importante hecho, se presentó Tonda á su soberano, ofreciéndole cien moros que pilló prisioneros, y otros pertrechos de guerra.

El poeta que cité antes, Mosen Jaime Febrer, dedicó á este caballero la siguiente trova:

«La torre de argent, tenda de campanya
Sobre camp bermell, es de Pere Tonda,
Que ixqué de Terol, al cual acompaña
Un fill é un nebot, donantse tal manya
Contra els sarrahins, que estaben en Onda,
Que prest se rendiren. Pasant á Espadilla,
E als lloch del Mijares, se feren senyors

De ganado é roba, omplint la motchilla;
Cent moros lligats, con gos de trahilla,
Al Rey presentaren que els torná els millors,
Alabant tal fet que es digne de honors.»

Onda, pues, desde aquel momento, dejó de ser árabe; sobre sus fuertes muros ondeó la invencible bandera que llevaba por lema Religion y Rey; la media luna que coronaba el minarete de la mezquita mahometara cayó para siempre y fué reemplazada por una cruz. Más de cinco siglos trascurrieron desde que Muza y Tarik cargaron sobre el cuello de los cristianos el yugo de la opresion, más de cinco siglos que una mordaza cruel no dejaba desplegar los labios de los cristianos que se quedaron entre ellos para cantar públicamente al Dios de los verdaderos creyentes; veinte generaciones se habian sepultado sin haber visto los dias de misericordia; veinte generaciones viviendo entre gemidos, llantos y privaciones. Pero los dias de lloro pasaron, llegaron los de consolacion, rompiéronse las cadenas para dar paso á la libertad, y con ella entonar cantos de regocijo al Altísimo, porque Onda vuelve á ser cristiana y su conquista deja espeditas todas las márgenes del Mijares, pues que al ver á su sultana en poder del de Aragon, se rinden á discrecion y se apresuran á prestar homenaje al invicto Jaime que indulgente para con todos, los deja libres en sus creencias y costumbres.

Onda debiera grabar en planchas de bronce el año 1238; año dichoso de su conquista, como lo fué también de la sultana del Turia. El conquistador, despues de retenerse la villa para sí por espacio de diez años, la dió á poblar al mismo que ya fué poblador de Catí, don Raimundo de Bochana, á don Guillermo de Rocafort y otros trescientos más, soldados de su ejército, otorgándoles la carta poblacion, bajo las siguientes bases:

«Sea público y notorio como Nos don Jaime, Rey de Aragon, de Valencia, conde de Barcelona, etcétera, etc., por mí y todos mis sucesores la presente escritura, damos á vos Raimundo de Bochona y á vos Guillermo de Rocafort y otros trescientos más soldados de nuestro ejército para que pobleis nuestra villa de Onda á la cual asignamos las confrontaciones siguientes: Tales y Artesa con todas sus alquerias y términos, des-

pues lindando con término de Burriana, de Bexin hasta la sierra que parte hacia Artana, hasta el término de Eslida, término de Suera de la Vall de Vee, término de Castillo de Fanzara pasando por el rio de Mijares al término de Alcalaten, término de Villafamés, de Borriol y de Almazora. Estas son las confrontaciones de la heredad de Onda que os damos á poblar con todas sus entradas y salidas y con todas sus pertenencias, casas de la villa que os la hacemos real, y aldeas, tierras cultas é incultas, árboles, plantas, yerbas, prados, selvas y aguas, ofreciéndoos hacer de ella lo que con sano juicio ejecutaremos en favor de la ciudad de Valencia, reservándonos para Nos y nuestros sucesores, la jurisdiccion civil y criminal y además los hornos de pan. coquer, carniceria, meson, alóndiga, tiendas y tinte.»

Así consta en la escritura que autorizó Pedro Andrés, escribano y secretario del rey á los 28 dias del mes de Mayo año 1248.

Posteriormente y hallándose el rey en Lérida en 10 Setiembre 1251, concedió á los de Onda, pudiesen sin servicio alguno, vender y enagenar cualesquiera casas, huertos, viñas y heredades del término, no obstante cualesquiera oposicion opuesta en otros instrumentos.»

Desde Lizana les mandó con fecha 20 de Julio de 1267, otro privilegio en virtud del cual, pudiesen hacer una feria que comenzando el dia de san Miguel durase quince dias consecutivos.

Tenemos pues ya á Onda poblada de cristianos viejos, los Canous, Solers, Asensios, Durans. Navarros, Benllochs, Serdás, Arnaus, Redons, Macias, Adams, Gallens y Gavaldás, fueron los agraciados por el rey para repartirse el vasto territorio de Onda, mas como no fueron suficientes aquellos trescientos soldados que indica la carta, para atender á tanta riqueza, invitaron á los moros sus convecinos, á tomar parte en el repartimiento, para lo cual les permitieron vivir en barrio separado, conocido todavia con el nombre de la Moreria, y á otros les cedieron asimismo los lugares de Tales y Artesa que muy presto los convirtieron en ricas aljamas. Las familias más distinguidas que se fincaron en la villa de esta raza, fueron los de Ffat, Bexir, Faer Bexir, Armed Barrendo, Ali Barrendo, Nacut Xafá,

Amet M
otros.

Much
jeros, qu
el asunto
Molina p
personaj
novelas,
tor de C
felizmen
toda obr
mente si
era un d
ó ménos
fanfarro
cativo p
pero sien
mejor, co
damente,
dad, y re
cer en el
presenta
se ha col
sombra,
dor, veni
crímenes

¿Ha e
poeta? ¿E
las notic
dan. «C
ilustre fa
dió muer
pues de l
canos, de
don Juan
cubierto
noche á s
que don
la estatu
sepultad
miento s

Amet Maruet, Ali Maruet, Cat Abnalfayen y otros.

Arcadio Llistar.

Continuará.



Origen de don Juan Tenorio.

Muchos son los escritores, nacionales y extranjeros, que, con más ó ménos acierto, han tratado el asunto dado á conocer por el festivo Tirso de Molina por medio de su *Burlador de Sevilla*. El personaje de don Juan ha dado sugeto á varias novelas, dramas y hasta poemas, como el del autor de *Childe Harold*, y aun ha habido una época, felizmente de corta duracion, en que el héroe de toda obra perteneciente á aquel genero, singularmente si el autor habia nacido allende el Pirineo, era un don Juan, más ó ménos caballeresco, más ó ménos esforzado, mezcla informe de valor y fanfarronería, pendenciero por naturaleza, provocativo por sistema, audaz hasta la temeridad; pero siempre escéptico, desconociendo la virtud, ó mejor, comprendiéndola, ó insultándola descaradamente, en apariencia impulsado por la fatalidad, y realmente buscando las ocasiones de perecer en ella. ¡Y cosa estraña! Cuantas veces se ha presentado el personaje que nos ocupa, siempre se ha colocado inmediato á él cual si fuera su sombra, la grave y ceñuda figura del Comendador, venido al mundo, se diría, para castigar los crímenes y desmanes de aquel.

¿Ha existido ese personaje? ¿Es creacion de un poeta? ¿Ha vivido en el mundo real? Pocas son las noticias que respecto del particular nos quedan. «Cuéntase que don Juan Tenorio, de una ilustre familia de los veinte y cuatro de Sevilla, dió muerte una noche al comendador Ulloa, despues de haberle robado su hija, y que los franciscanos, deseosos de poner coto á las demasías de don Juan, á quien su ilustre nacimiento ponía á cubierto de la justicia ordinaria, le atrajeron de noche á su convento, estendiendo luego la voz de que don Juan habia ido á insultar en su capilla á la estatua del Comendador, y que este le habia sepultado en los infiernos.» Sobre tan débil cimiento se han construido más tarde tantas y tan-

tas obras, desde la sencilla leyenda hasta el elevado poema, desde el drama filosófico fantástico, hasta la fantástica, inspirada á sublime creacion de Mozart.

Que la tradicion española ha sido la fuente donde han vivido cuantos han escrito despues de Tellez, cosa es que á nuestro sentir no necesita demostracion. Antes de que se conociera el *Burlador*, nadie se acordaba de haber visto un tipo semejante: bastó que se presentara en escena, para que su conocimiento se hiciera general. Mas la creacion de dicho personaje ¿es puramente española? Tal cual lo conocemos, no solo por las obras de nuestros escritores, si que tambien por las de los extranjeros, debemos confesar que sí, y esto confirma lo que antes hemos apuntado; pero si atendemos á documentos anteriores en mucho, al tiempo en que se supone el acontecimiento, tendremos que confesar que no es hijo legítimo de nuestro suelo, el *Burlador* don Juan. No es por esto que haya entre ambas figuras la que conocemos y la que vamos á presentar, la identidad que resultaria de haberse calcado una sobre otra; mas son tantos los puntos de semejanza, que es imposible desconocer cuando menos el aire de familia.

No citaremos los muchos ejemplos de atroces castigos que nos refieren las primitivas tradiciones del Norte, pues de todos son conocidos los males que sobrevinían á aquellos que para poseer una espada de buen temple, no vacilaban en turbar el reposo de los muertos, arrebatando de grado ó á la fuerza las de los antiguos héroes que yacían enterrados cabe aquellas. Nada diremos de la bellísima leyenda de nuestras montañas, en la cual tan ingénuamente y al par con tanta rectitud, se hallan pintados los sentimientos que iuspira á las almas piadosas, el que se aparta de la senda del deber. Nada de aquel cuento no menos popular que en nuestros tiernos infantiles años escuchábamos helados de terror, erizándonos el cabello, cuando la narracion llegaba al punto en que el seco ruido del cráneo, saltando de peldaño en peldaño, iba acompañado del terrible «Marieta ja't tinch.» Nuestras citas se limitarán, pues, á una composicion bretona que se supone de mediados del siglo XV, atribuyéndose á un capuchino llamado P. Morin, que murió en 1480, despues de haber predicho á los bretones su incorporacion á

la Francia, en castigo de sus pecados. Pero como cuanto pudiéramos decir de ella, sería poco para dar una idea del punto hasta donde llega la semejanza, hemos preferido continuar íntegra la traducción:

«Durante los días del Carnaval, tuvo lugar en Rosporden una espantosa calamidad. Escuchad, cristianos.

Tres jóvenes disipados habían estado de franquela en una taberna y tanto bebieron, que el vino llegó á subírseles á la cabeza. Comido y bebido que hubieron á más no poder,—vistámonos, dijeron, pieles de animales, y echemos á correr por esas calles adelante.

Uno de esos tres muchachos, el más ruin, no bien se hubieron alejado sus compañeros, dirigióse al cementerio, alcanzó una descarnada calavera, colocó dos lucecitas en las concavidades de sus ojos, púosela sobre su cabeza (era lo más horrible que puede darse) y así ataviado, echó á correr como un demonio por aquellas calles arriba. Los niños, al verlo, escondíanse horrorizados, y hasta los hombres ya maduros franqueábanle el paso en cuanto se acercaba.

Cuando los tres jóvenes hubieron recorrido la ciudad á su placer, encontráronse de nuevo y dieron en chillar, saltar y chancearse, acabando por decir: ¿Dónde está el Señor nuestro Dios? ¡Venga á regocijarse con nosotros!

Enojado el Creador, hirió entonces la tierra con un golpe que hizo bambolear las casas todas de la ciudad, de suerte que los habitantes, creyendo llegado el fin del mundo, empezaron á arrepentirse de los pecados que habían cometido.

El más joven antes de regresar á su casa, devolvió el cráneo al cementerio, diciéndole antes de irse:—Calavera, quien quiera que seas, ven mañana á mi casa y cenarás conmigo.

Entonces tomó la vuelta de su morada, acostóse y no despertó hasta el día siguiente. Al amanecer se levantó y se dispuso para sus habituales faenas, sin acordarse de cuanto ocurriera la noche anterior.

Tomó los aperos, dirigióse á su campo cantando á gañote tendido, como aquel á quien no se le dá un ardite de cuanto pueda acontecer.

Mas no bien hubo cerrado la noche, y llegado con ella la hora en que todo el mundo cena, sona-

ron en la puerta dos golpes sonoros y acompañados.

Levantóse el criado para abrir, mas tanto se asustó al encontrarse con el que había llamado que cayó redondo sin poderse valer. Otras dos personas que fueron á levantarle se espantaron de tal modo, que murieron instantáneamente.

Entonces ceñudo y con paso lento, adelantose el muerto hasta la mitad de la sala.—«Heme ahí, ahí me tienes, vengo á cenar contigo. Vamos, pues, camarada, estamos muy cerca, nos sentaremos juntos á la mesa del festin que está ya preparada en mi tumba.»

No bien acabó de pronunciar estas palabras, cuando aterrizado el joven, dejó escapar un espantoso alarido, cayendo sin fuerzas y estrellándose la cabeza contra las sonoras losas del pavimento.»

Tal es la leyenda. El convite de que se habla en ella; el poco cuidado de si asistiría el invitado; propio del que solo no lo espera; los golpes en la puerta; el terror del criado; el asombro de las dos personas que acuden en su auxilio; la fatídica aparición del esqueleto; el festin preparado dentro de la tumba y el final trágico del estraviado joven, ¿no recuerdan involuntariamente las escenas y situaciones de uno de los dramas más populares de nuestro teatro moderno? Se dirá que son muy distintos los móviles que impulsan al héroe de la leyenda y al del drama. Mas como se fije la atención en que el capuchino Morin escribía para un pueblo, que aun á mediados del siglo XV estaba puede decirse en su infancia; que trataba de convertirle, dirigiéndose á su sentimiento religioso; que por lo tanto debía echar mano de los medios que mejor podían impresionarle; y luego se considere el tiempo en que vivió Tellez, y se recuerde que escribía para el teatro, es decir, para recrear, y no así como quiera, sino para la culta y discreta sociedad española del siglo XVII, no tendría que darse mucha tortura á la imaginación, para que puedan explicarse las leves y si se quiere trascendentales diferencias existentes en el fondo de ambas tradiciones.

Para terminar diremos que de aquella se hallan variantes en Alemania, en Inglaterra y en Francia. Ahora bien; sería imposible que de cualquiera de estos países hubiese pasado al nuestro, y encontrándola si se quiere un tanto fría é in-

sulca, hub
que guard
ñol? Cues
cilmente;
ciegue el
dernos ha
cundo Tir
grado pop
recido vat
ñola.

Destroz
Rompe las
Altivo per
Sal de tus
No temas,
Baja al ab
Y revolvió
De séres c
Interroga
De ojos qu
Interroga
Donde bri
Y dí despu
Descanso
Si allí el a
Para tend
Si allí la e
Al sueño m
¿Qué dice
Ya no se a
El que fue
Tan frio c
Que quiere
Del triste
Inerte cua
Trémulo e
¡Pobre sol
Donde la l
¿Qué di
El corazón
¡Era de en
Era de am

sula, hubiésemos tratado de ataviarla de manera que guardare más armonía con el carácter español? Cuestión es esta que no puede resolverse fácilmente; sin que al hacer esta declaración nos ciegue el orgullo nacional, diremos que si los modernos han conocido á don Juan, se lo deben al fecundo Tirso de Molina, y si entre nosotros ha logrado popularizarse, débese especialmente al esclarecido vate cuyo nombre llena hoy la escena española.

Cayetano Vidal.



Gritos del alma.

Destroza tus cadenas! Rompe ahora,
Rompe las negras sombras de la duda.
Altivo pensamiento!
Sal de tus nieblas, mente soñadora!
No temas, baja, la verdad te escuda,
Baja al abismo de las tumbas frias,
Y revolviendo huesos destrozados
De séres que vivieron,
Interroga las órbitas vacías
De ojos que rayos de deidad tuvieron;
Interroga los cráneos apagados
Donde brillaba el sol de la conciencia.
Y dí despues al hombre si es la fosa
Descanso eterno ó cuna de otra vida;
Si allí el alma reposa
Para tender las alas á otro mundo;
Si allí la eterna muerte nos convida
Al sueño más tranquilo y más profundo!
¿Qué dice el cráneo en que habitaba el genio?
Ya no se agita, yace inerte, helado
El que fuera santuario de portentos;
Tan frio como el hielo
Que quieren devorar labios sedientos
Del triste sobre el polo abandonado,
Inerte cual la piedra en que tropieza
Trémulo el pié de viajador cansado—
¡Pobre sol extinguido
Donde la luz acaba y nada empieza!
¿Qué dice el pecho en que latia armonioso?
El corazon de la mujer querida?
¡Era de encantos nido misterioso,
Era de amores fuente apeteccida!

Y están allí marchitas y olvidadas
Las rosas perfumadas
Sobre el seno feliz de las delicias
Donde el ardinete labio del amante
Bebiendo aromas devolvió caricias!
¡Nada! ¡vano espejismo!
Estrella rutilante
Que cuando más fulgura
Toca en el borde de eternal abismo,
¡Entra en la noche eternamente oscura!
¡Adelante! las almas no responden
Y donde ayer el corazon latía
Miserables gusanos hoy se esconden...
¡Alas! ¡vuela, alma mia!
Busca en los aires senda luminosa.
¡La tumba está vacia!...
¡Oh viaje interminable!
Allá tambien bajo pesada losa
Se apaga el claro sol que reverbera
En el cráneo del hombre. ¡Empeño vano!
¿Quién del sepulcro levantarse espera?
Del espacio en los ámbitos desiertos
¡Ni aun ecos de gemidos
Nunca hallarás del alma de los muertos!...
¡Sal de tus nieblas, mente soñadora!
No brilla, no, la luz consoladora,
La luz de la esperanza
En esa soledad de los sepulcros!
Ni allí la gloria, el dulce bien se alcanza...
Vuelve altiva, serena
Al ruidoso combate de la vida;
A la sagrada arena,
Por cien generaciones removida,
Do la victoria del deber es palma,
Arma la idea y la verdad egida...

José Gil.



Sobre una tumba.

¡Qué cerca y al par qué lejos
Están la muerte y la vida!
El espesor de esa piedra,
¡Cuán hondo misterio implic!
De ella abajo todo es noche,
De ella arriba todo es dia,
De ella abajo está la muerte,

De ella arriba está la vida;
Día y noche, vida y muerte.
Separa una sola línea;
Y esa es la sola distancia
Para la cual no hay medida.

F. A. Calcaño.



La Semana.

Octubre se despide con vientos. ¡Qué polvaredas levanta por esos caminos!

El jueves había música en Ribalta y no se atrevió la gente con la tarde que hacía, ventosa y desapacible.

Aquello parecía un desierto barrido por el simoun.

¿Tendremos Cámara de Comercio?

En las reuniones para su logro convocadas, ha reinado un espíritu unánime de entusiasmo. Sin embargo, se tropieza aun con graves obstáculos.

Por segunda vez se ocupa CASTALIA del importante asunto, y bueno es que hoy remita á mis lectores al artículo del Sr. Huguet que en otro lugar honra estas columnas. ¿Quién después de leerlo, no es *camarista* acérrimo?

Lo que sí tenemos ya es teatro; ó mejor dicho, compañía.

Y no para poco tiempo, que digamos. Porque el abono se abrió para cuarenta funciones; y se dan tres por semana.

Sin embargo, yo opino que esa compañía no hará *las cuarenta*; porque el público *fallará* antes y la dejará *sin baza*.

Ninguna noche, ni la de estreno, ha habido más de media entrada, á lo sumo.

Y ya se anuncia el relevo de algunos artistas. Pues que el teatro no es gran cosa, ¡fuera regular, al ménos, la compañía!

¡Y con qué gusto, con qué gran gusto llamaría yo regular á la compañía!

Cuando tenga el placer de verme en manos de los lectores, habrá empezado ya la feria de Todos Santos.

Para los chicos, la fiesta empezó días hace. Para ellos lo es desde que se coloca el primer tablon, al rededor del cual se inician desde luego las alegres carreras de *pico y rama*.

Esos bullicios tradicionales evocan dulces recuerdos en la memoria. Todos nos hemos mezclado ó hemos deseado mezclarnos en esos juegos.

Como que todos hemos sido chicos. Y de esto último estoy tan seguro como de que la compañía del Teatro Nuevo es mala.

Hablaban dos sugetos de la costumbre de ciertos padres que dan á sus hijos su propia carrera ú oficio.

—Así los chicos aprenden mejor y sacan más provecho, decía uno, y si no, ahí está *El Barbero de Sevilla*, que hizo tan célebre como él és á su hijo.

—Y quién fué el hijo?

—Hombre, parece mentira que lo ignores; el hijo de *El Barbero de Sevilla* fué *El Barberillo de Lavapiés*. ¿Quién lo duda?

Con tales razonamientos, ya deduzco yo quién es el *antipoda* de Jaimé el Barbudo.

Cristino Martos.

Fabricio.

IMPRESA DE GINER

Caballeros, 47.



La mujer vorosa: como los poetas, sabios, gloria mitad del g en nuestros

Ya se de de los germ que su con muerto el I régimen feu

Honrar á que tratara cabo para el metiéndose los deberes

La Joi ó versias sobre dieron origen que señalan gado á mayo

A imitaci distinguidas de caballeros formaban tri llaban todas cortesia, las palabra, cuan damas y cab queta, que época y la m formada hast llerescas.

Y es de ad